



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0028046/2010

VISTO:

La resolución N° 583/07 HCD donde se establece una currícula fija de cursos de Doctorado y Maestría.

La resolución N° 343/2010 donde se aprueba el curso "Vectorización de Fármacos y Moléculas Bioactivas".

La nota presentada por el Dr. Álvaro F. Jiménez Kairuz, solicitando se incluya al Prof. Luis Leopoldo Dall como colaborador del mencionado curso.

ATENTO

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º. Incluir al Prof. Luis Leopoldo Dall, como docente colaborador invitado para dictar el módulo del curso: "Vectorización de Fármacos y Moléculas Bioactivas", por la vía de la excepción (Art. 1º de la Res. N° 32 bis/92 del HCD que Reglamenta los Cursos de Posgrado) dado sus antecedentes profesionales.

Artículo 2º. Por La Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A DOCE DÍAS DEL
MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

966


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC